

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 PEDRO AGUIRRE CERDA #02 LOTA
 Fono: 2405000 - 2405043
 Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 174

Area: MUNICIPAL

martes, 27 de febrero de 2018

ID. Chile C.: 3017-200-SE18

ORDEN DE COMPRA N° 174
N° OBLIGACION 1443

Señores: SATEPROP SPA
 Rut: 76321496-6
 Dirección: BILBAO 3775
 Fono: 56 2 3271214 - 56 9 95851688
 Fono Fax:
 Sr. (a): JORGE RODRIGUEZ
 Unidad Solicitante: DIDECO - DEPTO. DES. COMUNITARIO - O.P.D. (PROTEC.DERECHO)
 Justificación:

PAGO DIFERENCIA DOLAR, PROVENIENTE DE ORDEN DE COMPRA N° 3017-98-CM18, POR COMPRA DE NOTEBOOK LENOVO V11, O.P.D. INFANCIA, DIDECO. rol.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
1	UNIDADES	PAGO POR DIFERENCIA DE DOLAR (pagdífola)	625	0	625

Cuenta N°:

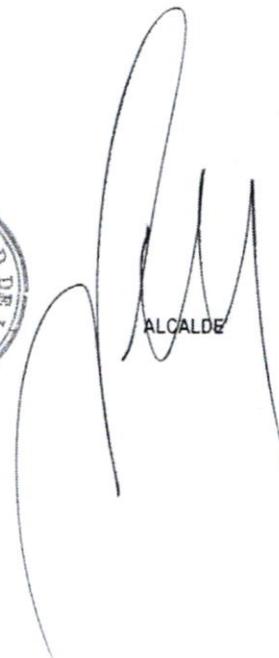
114-05-09-003-000-000 OPD LOTA 2015 - 2018 (625)

Sub Total		625
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		625
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	0
TOTAL		625

SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS


 Jefa DEPTO. ADQUISICIONES




 ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
 Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
 Demandante :
 Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-200-SE18

SEÑOR (ES) : sateprop spa	A Sr (a) : victor manuel manque cortes
DIRECCIÓN : Av Francisco Bilbao 3771 of 412	FONO : 2-2-8183938
RUT : 76.321.496-6	FAX : -

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAGO DIFERENCIA POR DOLAR	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 02-03-2018	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302	Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302	Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : A convenir	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Ricardo Victorino Oñate Leiva	56-41-2405075 ricardo.onate@lota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211503	Notebook, laptop o computador portátil excepto Tab	1 Unidad no definida	PAGO DE DIFERENCIA DOLAR PROVENIENTE DE ORDEN DE COMPRA N° 3017-98-CM18, POR COMPRA DE NOTEBOOK LENOVO V110	PAGO DE DIFERENCIA DOLAR PROVENIENTE DE ORDEN DE COMPRA N° 3017-98-CM18, POR COMPRA DE NOTEBOOK LENOVO V110	625,00	0,00	0,00	625

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	625
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	625
Exento	\$	0
Total	\$	625

Fuente Financiamiento: FONDOS CUENTA DOS EN ADMINISTRACIÓN

Observaciones:

PAGO DE DIFERENCIA DOLAR PROVENIENTE DE ORDEN DE COMPRA N° 3017-98-CM18, POR COMPRA DE NOTEBOOK LENOVO V110

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:	CUENTA	114-05-09-003	
	SOLICITUD	N° 01 FOLIO 78	PAGO DIFERENCIA DÓLAR, COMPRA NOTEBOOK LENOVO V110
	TOTAL	\$625	


 JEFA DEPTO. ADQUISICIONES


 V° B° PRESUPUESTARIO


 V° B° DIRECTOR FINANZAS (S)

LOTA, 27 de Febrero de 2018
 RMC/rol